



Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A.

Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2017

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores, S.L.
Ventura Rodríguez, 2
33004 Oviedo

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A. por encargo del Consejo de Administración

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valor recuperable de inversiones en empresas del grupo y asociadas e inversiones financieras

La Sociedad posee inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo por importe de 23.572 miles de euros, inversiones financieras a largo plazo por importe de 42.354 miles de euros e inversiones financieras a corto plazo por importe de 17.934 miles de euros, las cuales se detallan en la nota 7 de las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la Sociedad, y que se corresponden con Participaciones en empresas del Grupo y Asociadas, Créditos a largo plazo formalizados mediante participaciones con pacto de recompra, préstamos participativos, otros préstamos y saldos deudores por la venta aplazada de participaciones en empresas.

El deterioro de valor acumulado a 31 de diciembre de 2017 vinculado a estos activos asciende a 21.303 miles de euros. Dado el importe de las mencionadas inversiones y el carácter estimativo y de juicio de valor vinculado al análisis de recuperabilidad de las inversiones, existe un riesgo inherente vinculado al deterioro de estos activos.

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, hemos llevado a cabo un análisis del proceso así como del diseño e implementación de los controles clave establecidos por la Sociedad para el seguimiento y evaluación de la recuperabilidad de estas inversiones. Adicionalmente hemos inspeccionado la documentación soporte de la evaluación del deterioro realizado por la Sociedad a 31 de diciembre de 2017 junto a la documentación soporte de todos aquellos importes que se han recuperado en el ejercicio mediante efectivo, embargos judiciales o bien a través de la formalización de acuerdos extrajudiciales para la recuperación de las inversiones a través de la adjudicación de activos inmobiliarios, efectivo o formalización de acuerdos de pago aplazados con los deudores. Hemos comprobado la existencia o no de indicios de deterioro mediante la obtención de información financiera actualizada y mediante la comprobación del cumplimiento de los deudores de los vencimientos que se han producido en el ejercicio. Para las inversiones en las que existen indicios de deterioro hemos evaluado la capacidad de recuperación de la inversión mediante la obtención e inspección de la documentación soporte que la Sociedad ha recabado sobre la capacidad del deudor de hacer frente a sus deudas. Hemos obtenido la evaluación de los asesores jurídicos internos de los asuntos que estén en reclamación judicial. Hemos comprobado el correcto registro contable de las dotaciones y reversiones registradas en el ejercicio, así como la idoneidad de los desgloses revelados por la Sociedad en las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos

Tal y como se detalla en la Nota 11 de las cuentas anuales abreviadas, la Sociedad tiene reconocidos a 31 de diciembre de 2017 activos por impuesto diferido por importe de 2.123 miles de euros. El reconocimiento de activos por impuesto diferido implica un elevado grado de juicio por parte de los Administradores respecto a la evaluación de la probabilidad y suficiencia de las ganancias fiscales futuras, las reversiones futuras de las diferencias temporarias imponibles existentes y las oportunidades de planificación fiscal existentes. Debido a lo significativo del saldo de los activos por impuesto diferido y a la incertidumbre asociada a su recuperación, se ha considerado un aspecto relevante de auditoría.



Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles sobre el reconocimiento y la valoración de los activos por impuesto diferido, así como la evaluación de las hipótesis clave utilizadas para estimar las ganancias fiscales futuras de la Sociedad. Asimismo, evaluamos la suficiencia de ganancias fiscales futuras estimadas para compensar los activos por impuesto diferido en los plazos que establece el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad. Adicionalmente, hemos evaluado si la información incluida en las cuentas anuales al respecto cumple con los requerimientos del marco de información financiera aplicable a la entidad.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702

Alberto Fernández Solar
Inscrito en el R.O.A.C nº 22.472

20 de abril de 2018



KPMG AUDITORES, S.L.

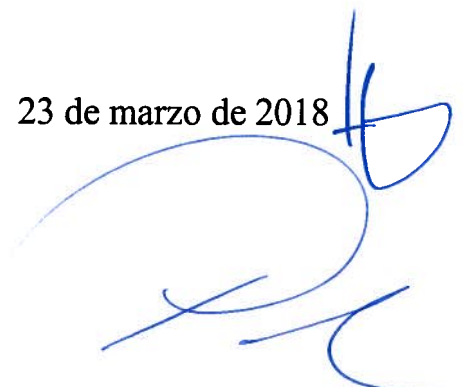
Año 2018^{Nº} 09/18/00119
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

**SOCIEDAD REGIONAL DE PROMOCIÓN
DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.**

**Cuentas Anuales Abreviadas
31 de diciembre de 2017**

23 de marzo de 2018



ÍNDICE

- ✓ **BALANCE ABREVIADO, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA Y ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

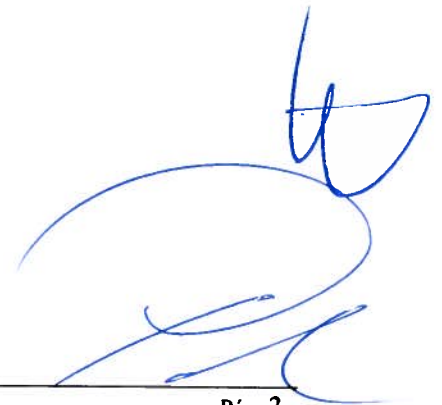
- ✓ **MEMORIA ABREVIADA**

- ✓ **ANEXOS**

- ✓ **FIRMA DE LOS ADMINISTRADORES**

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a vertical line, located in the bottom right corner of the page.

**BALANCE ABREVIADO, CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
ABREVIADA Y ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL
PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**



Balance Abreviado correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 (expresado en euros)

<u>Activo</u>	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Inmovilizado intangible		8.166	13.217
Inmovilizado material		12.793	16.863
Inversiones inmobiliarias	5	1.971.752	1.825.649
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	6	23.571.584	23.743.267
Inversiones financieras a largo plazo	7	42.353.519	22.084.140
Activos por impuesto diferido	11	2.122.738	3.125.933
Total activos no corrientes		70.040.552	50.809.069
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		291.874	185.447
Inversiones financieras a corto plazo	7	17.934.147	35.849.258
Periodificaciones a corto plazo		7.777	6.733
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	210.120	2.689.580
Total activos corrientes		18.443.918	38.731.018
Total activo		88.484.470	89.540.087
<u>Patrimonio Neto y Pasivo</u>	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Fondos propios			
Capital			
Capital escriturado	9 (a)	66.547.338	66.547.338
Reservas	9 (b)	4.210.203	4.210.203
Resultados de ejercicios anteriores		(4.813.158)	(3.294.637)
Resultado del ejercicio		(904.266)	(1.518.521)
Total fondos propios		65.040.117	65.944.383
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10	11.871.204	11.950.444
Total patrimonio neto		76.911.321	77.894.827
Provisiones a largo plazo		1.419	1.419
Deudas a largo plazo	10	7.514.652	7.514.652
Pasivos por impuesto diferido	11	3.957.070	3.983.482
Total pasivos no corrientes		11.473.141	11.499.553
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		100.008	145.707
Total pasivos corrientes		100.008	145.707
Total patrimonio neto y pasivo		88.484.470	89.540.087

Las notas 1 a 14 de la memoria y los Anexos I a II forman parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2017

**Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada correspondiente a los ejercicios anuales
terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 (expresada en euros)**

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Importe neto de la cifra de negocios	13	975.698	1.786.421
Otros ingresos de explotación	7.f	194.012	632.930
Gastos de personal	13	(676.831)	(721.313)
Otros gastos de explotación		(230.905)	(233.276)
Amortización del inmovilizado		(55.411)	(51.366)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	10	105.652	472.283
Deterioro y pérdidas por enajenaciones de inversiones financieras	13	(323.942)	(3.621.047)
Otros resultados	7.f	-	291.500
Resultado de explotación		(11.727)	(1.443.868)
Ingresos financieros	13	100.282	192.672
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	7.e	10.374	5.314
Resultado financiero		110.656	197.986
Resultado antes de impuestos		98.929	(1.245.882)
Impuestos sobre beneficios	11	(1.003.195)	(272.639)
Resultado del ejercicio		(904.266)	(1.518.521)

Las notas 1 a 14 de la memoria y los Anexos I a II forman parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2017



Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 (expresado en euros)

A) Estado Abreviado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 (expresado en euros)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(904.266)	(1.518.521)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Subvenciones, donaciones y legados	10	(105.652)	(472.283)
Efecto impositivo	10	26.412	118.071
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(79.240)	(354.212)
Total de ingresos y gastos reconocidos		(983.506)	(1.872.733)

Las notas 1 a 14 de la memoria y los Anexos I a II forman parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2017

B) Estado Abreviado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 (expresado en euros)

	<u>Capital escriturado</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Subvenciones, donaciones y legados recibidos</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2016	66.547.338	4.205.330	(3.338.496)	48.732	12.304.656	79.767.560
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(1.518.521)	(354.212)	(1.872.733)
Distribución resultado 2015	-	4.873	43.859	(48.732)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	66.547.338	4.210.203	(3.294.637)	(1.518.521)	11.950.444	77.894.827
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(904.266)	(79.240)	(983.506)
Aplicación resultado 2016	-	-	(1.518.521)	1.518.521	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	66.547.338	4.210.203	(4.813.158)	(904.266)	11.871.204	76.911.321

Las notas 1 a 14 de la memoria y los Anexos I a II forman parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2017

MEMORIA ABREVIADA

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'R' followed by a smaller, more complex mark that resembles a stylized 'H' or a similar symbol.

Memoria Abreviada

- 1.- Naturaleza y Actividades de la Sociedad
- 2.- Bases de Presentación
- 3.- Aplicación de Resultados
- 4.- Normas de Registro y Valoración
- 5.- Inversiones Inmobiliarias
- 6.- Inversiones en Instrumentos de Patrimonio de Empresas del Grupo,
Multigrupo y Asociadas
- 7.- Activos Financieros
- 8.- Efectivos y Otros Activos Líquidos Equivalentes
- 9.- Fondos Propios
- 10.- Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos
- 11.- Situación Fiscal
- 12.- Partes Vinculadas
- 13.- Ingresos y Gastos
- 14.- Otra Información



(1) Naturaleza y Actividades de la Sociedad

Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A. (en adelante la Sociedad o SRP), se constituyó en España el día 23 de marzo de 1984 como sociedad anónima, por un periodo de tiempo indefinido, al amparo del Decreto 19/1984 de la Consejería de la Presidencia del Principado de Asturias.

El objeto social de la Sociedad consiste en el desarrollo industrial de Asturias y, en concreto, los siguientes fines:

- La promoción de inversiones en la región, participando en el capital de sociedades a constituir o ya existentes.
- La captación de recursos ajenos para canalizarlos hacia las empresas en que esta Sociedad participe, así como el concierto de créditos de todo tipo y la negociación de empréstitos.
- El otorgamiento de préstamos y avales a sociedades, especialmente a las participadas.
- La prestación de servicios a empresas, bien actuando de forma directa o mediante la promoción y participación en sociedades de servicios.
- El estudio y desarrollo de infraestructuras y equipamientos que hagan posible una mejor oferta de Asturias a la hora de implantar proyectos empresariales para la misma mediante la colaboración, a través de los conciertos o convenios necesarios para ello, con la administración local, autonómica o estatal, organismos autónomos y toda clase de sociedades de naturaleza mercantil.
- La disposición de un fondo de documentación que incluya inventario de recursos naturales, medios de comercialización, suelo industrial existente y disponible, características de la mano de obra y cualquier otro dato que interese a los inversores en la región.
- La difusión nacional e internacional de Asturias y de sus empresas, al objeto de favorecer la atracción de inversiones empresariales hacia la región y de promover su apertura a nuevos mercados, bien directamente o mediante la contratación externa de aquellos servicios que sean necesarios para la consecución de este fin.
- La información de los beneficios y ventajas que la Administración ofrece en la actualidad para el fomento de la inversión en la región y la calificación de los proyectos con respecto a las ayudas oficiales y la promoción de la asistencia a ferias nacionales e internacionales.
- La promoción, contratación y/o participación en la realización de estudios y trabajos dirigidos tanto a favorecer la viabilidad o mejora de las empresas o sectores económicos regionales así como de estudios de asesoramiento para la promoción y desarrollo de un tejido empresarial más competitivo en la región.
- La colaboración al desarrollo tecnológico de las empresas de la región del Principado de Asturias mediante actuaciones directas o concertadas con los agentes implicados en esta actividad.
- La realización de cuantas actividades de difusión sean necesarias en aras a potenciar el desarrollo económico, a través de la realización de cursos, seminarios, jornadas de estudios y cuantas otras actividades de carácter formativo que se consideren necesarias.

- La realización de cuantas actuaciones que tengan relación directa o indirecta con las anteriores y que sean necesarias para el desarrollo de los sectores industriales y de servicios regionales.

La actividad principal de SRP es la toma de participaciones minoritarias en el capital de otras sociedades, así como la concesión de préstamos a empresas.

Tal y como se describe en la nota 6, SRP mantiene participaciones en sociedades dependientes, asociadas y multigrupo. Como consecuencia de ello la Sociedad es dominante de un grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del grupo. La información relativa a las participaciones en empresas del grupo se presenta en la nota 6 y en el Anexo I. No obstante, la SRP no presenta cuentas anuales consolidadas por no sobrepasar los límites establecidos en el apartado 1º del artículo 43 del Código de Comercio.

(2) Bases de Presentación

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas se han formulado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

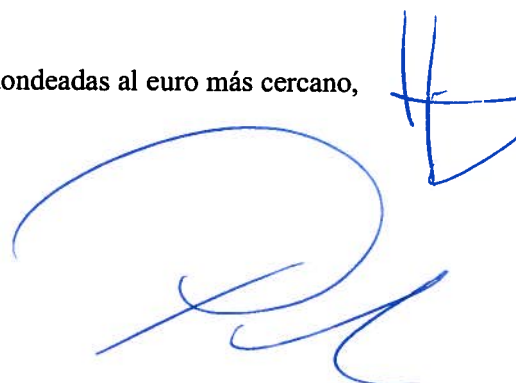
Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2017, que han sido formuladas el 23 de marzo de 2018, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

(b) Comparación de la información

Las cuentas anuales abreviadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, del estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2016 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 12 de junio de 2017.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales abreviadas se presentan en euros, redondeadas al euro más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de SRP.



(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales abreviadas requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales abreviadas.

(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

La determinación de la necesidad de registro de una corrección valorativa por deterioro en relación con las participaciones financieras sin y con pacto de recompra y los préstamos concedidos, partidas que constituyen los principales activos de la Sociedad, así como su cuantificación, implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la evolución estimada de las participadas, la calidad crediticia de las distintas contrapartes, las tendencias actuales del mercado y el análisis histórico de los incumplimientos de compromisos de recompra e insolvencias. En el caso de las participaciones con pacto de recompra resulta muy relevante el análisis de la capacidad de los distintos promitentes para hacer frente a los compromisos suscritos. Estas estimaciones son aún más complejas cuando la contraparte es una persona física, o cuando son varias personas, físicas o jurídicas, de forma solidaria o subsidiaria.

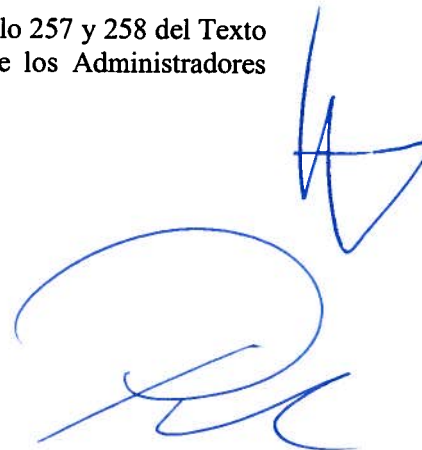
La evaluación realizada al cierre del ejercicio sobre la recuperabilidad de los créditos fiscales activados, requiere también la preparación y análisis de proyecciones de negocio a largo plazo.

(ii) Cambios de estimación

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2017, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales abreviadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(e) Cuentas anuales abreviadas

La Sociedad cumple con las condiciones establecidas en el artículo 257 y 258 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, por lo que los Administradores presentan estas cuentas anuales en forma abreviada.



(3) Aplicación de Resultados

La aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, aprobada por la Junta General de Accionistas el 12 de junio de 2017, es como sigue:

	<u>Euros</u>
Base de reparto	
Pérdida del ejercicio	<u>1.518.521,18</u>
	<u>1.518.521,18</u>
Aplicación	
Resultados de ejercicios anteriores	<u>1.518.521,18</u>
	<u>1.518.521,18</u>

La propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2017, a presentar a la Junta General de Accionistas, es como sigue:

	<u>Euros</u>
Base de reparto	
Pérdida del ejercicio	<u>904.266,44</u>
	<u>904.266,44</u>
Aplicación	
Resultados de ejercicios anteriores	<u>904.266,44</u>
	<u>904.266,44</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el importe de las reservas no distribuibles, correspondiente únicamente a la reserva legal, asciende a 321.277 euros en ambos ejercicios, siendo el resto distribuibles con el límite de las pérdidas acumuladas.

Los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, ni directa ni indirectamente.

(4) Normas de Registro y Valoración

(a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición y se presentan en el balance de situación abreviado por su valor de coste, minorado en el importe de las amortizaciones acumuladas.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

La amortización de los elementos incluidos en el inmovilizado intangible se realiza siguiendo el método lineal, considerando una vida útil de 3 años en el caso de las aplicaciones informáticas y de 10 años en el de la propiedad industrial.

(b) Inmovilizado material

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición y se presentan en el balance de situación abreviado por su valor de coste, minorado en el importe de las amortizaciones acumuladas.

Las inversiones de carácter permanente realizadas en inmuebles arrendados por la Sociedad mediante un contrato de arrendamiento operativo se clasifican como inmovilizado material. Las inversiones se amortizan durante el plazo menor de su vida útil o el plazo del contrato de arrendamiento.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil, aplicando el método lineal. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. Los años de vida útil se han estimado como sigue:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Instalaciones	7
Mobiliario	10
Equipos procesos información	4

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(c) Inversiones inmobiliarias

La Sociedad clasifica en este epígrafe un terreno y una nave que están destinados a su venta o arrendamiento y reconoce y valora las inversiones inmobiliarias siguiendo los criterios establecidos para el inmovilizado material. Teniendo en cuenta las circunstancias actuales no se estima que la venta sea altamente probable en el corto plazo.

Asimismo, a lo largo del ejercicio 2017 y 2016, la Sociedad ha firmado varios acuerdos con algunos de los deudores solidarios de Alas Aluminium, S.A. (véase notas 5 y 7). Como resultado de estos acuerdos, la Sociedad ha clasificado en este epígrafe los terrenos y el local comercial recibidos en virtud de los mismos.

La amortización de las inversiones inmobiliarias se determina mediante la aplicación del método lineal, considerando una vida útil estimada para los inmuebles de 25 años.

(d) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

SRP sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

En relación con las inversiones inmobiliarias, la Dirección de la Sociedad realiza estimaciones en cada cierre para comprobar si se han producido deterioros de valor de las mismas, usando cuando se considera oportuno tasaciones de expertos independientes.

Del análisis realizado por la Sociedad, se concluye que al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen activos no financieros sujetos a amortización cuyo valor se encuentre deteriorado.

(e) Arrendamientos

(i) Contabilidad del arrendador

La Sociedad tiene arrendada la nave industrial que posee en Sotiello (Lena) a la mercantil Escanda Asturiana, S.L. desde el 17 de octubre de 2016, por un periodo inicial de 13 años (véase nota 5). En este contrato de arrendamiento, la Sociedad no transfiere a terceros de forma sustancial los riesgos por lo que se clasifica como arrendamiento operativo.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos, resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en los apartados (b) y (c) anteriores de esta misma nota.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

(ii) Contabilidad del arrendatario

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de las oficinas donde desarrolla su actividad en el Parque Tecnológico de Asturias, bajo un contrato de arrendamiento. Estas oficinas son propiedad del Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA), organismo vinculado a SRP. En este arrendamiento no se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, por lo que se clasifica como arrendamiento operativo.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

(f) Instrumentos financieros

(i) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Las operaciones de compra o venta de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales se reconocen en la fecha de contratación o liquidación.

(ii) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales, que incluyen préstamos, participativos o no, y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros.

Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(iii) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son valores representativos de deuda e imposiciones a plazo con una fecha de vencimiento fijada, cobros fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y que la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de conservar hasta su vencimiento, distintos de aquellos clasificados en otras categorías. Los criterios de valoración aplicables a los instrumentos financieros clasificados en esta categoría son los aplicables a los préstamos y partidas a cobrar.

(iv) Activos financieros valorados a coste

▪ Participaciones con pacto de recompra

Como parte de su actividad principal, SRP mantiene participaciones en el capital de otras empresas. De acuerdo a la operativa de la Sociedad, en el mismo momento en el que se produce la adquisición de dichas participaciones se formaliza un pacto de recompra con otro u otros accionistas de dicha participada y, en algunos casos, de forma solidaria o subsidiaria, con la propia participada. En este pacto, se fija la fecha o rango de fechas en la que se producirá la recompra, así como el precio al que ésta será efectuada, que será el mayor de: (i) un importe mínimo equivalente al precio pagado en la toma de la participación más un interés acumulativo basado en un tipo de interés fijo o variable o (ii) un porcentaje acumulativo que toma como referencia para su cálculo alguna variable de la sociedad participada, como su valor teórico contable, sus ventas, sus beneficios o sus flujos de efectivo.

Las condiciones de estas transacciones suponen que las mismas deban ser consideradas como un instrumento financiero híbrido, en las que existe un contrato principal, asimilable a un préstamo, y un derivado implícito. Considerando las condiciones específicas de estas operaciones, no es posible valorar y presentar de forma separada el contrato principal y el derivado implícito, ni tampoco obtener un valor razonable fiable del instrumento híbrido en su conjunto. En consecuencia, la Sociedad valora estos instrumentos financieros a su coste, sin perjuicio de las correcciones valorativas por deterioro que pudieran ser necesarias.

De forma consistente con su valoración contable a coste, los resultados obtenidos por estas operaciones se reconocen en el momento en que efectivamente se ejecuta el pacto de recompra.

Una vez cumplida la fecha pactada para la recompra de dichas participaciones, si éstas no son ejecutadas por el/los accionistas de la participada, las participaciones son clasificadas como créditos con terceros valorados a coste amortizado.

▪ Otras participaciones

SRP mantiene también inversiones en instrumentos de patrimonio para los que no existe un pacto de recompra y que no pueden ser consideradas como inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo. Considerando lo establecido en el Plan General de Contabilidad, este tipo de participaciones debería clasificarse como activos financieros disponibles para la venta y valorarse a valor razonable. La Sociedad considera que no le es posible determinar de forma fiable el valor razonable de dichas participaciones, por lo que ha considerado apropiado valorarlas a coste, con independencia de cualquier corrección valorativa por deterioro que pudiera ser necesaria.

(v) Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

(vi) Activos financieros mantenidos para negociar y otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Tienen la consideración de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos activos mantenidos para negociar que se adquieren con el propósito de venderse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias a corto plazo, así como los activos financieros que designa la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

(vii) Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo. Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Los intereses cuyo origen son los préstamos concedidos por la Sociedad, así como los dividendos recibidos de empresas participadas, se registran en el epígrafe Importe neto de la cifra de negocios de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. Por contra, los intereses generados por depósitos bancarios, pagarés, bonos y cuentas corrientes en entidades financieras se registran en el epígrafe Ingresos financieros.

(viii) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

(ix) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar, incluyendo los instrumentos financieros híbridos consistentes en participaciones con un pacto de recompra asociado, cuando se ha producido una reducción o retraso significativo en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio, existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

- Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. Para instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento, la Sociedad utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. La reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro de valor de inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo.

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta.

En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Sociedad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

No obstante y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada, ajustado, en su caso, a los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste

En el caso de las participaciones con pacto de recompra poseídas por la Sociedad, el importe de las pérdidas por deterioro se calcula en función de la capacidad estimada para hacer frente al compromiso asumido por la o las contrapartes que han formalizado dicho pacto.

En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio sin pacto de recompra, las pérdidas por deterioro se determinan de la misma forma que para las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo.

La pérdida del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Reconocimiento de ingresos financieros relacionados con activos financieros deteriorados

El ingreso financiero de activos financieros para los que se ha reconocido una pérdida por deterioro de valor, se reconoce de acuerdo con el tipo de descuento utilizado para descontar los flujos de efectivo futuros estimados.

(x) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo, o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo, ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

(g) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.

(h) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Para las subvenciones relacionadas con inversiones en el capital de otras sociedades, SRP considera que se han cumplido las condiciones en el momento en que dichas inversiones han sido realizadas, de acuerdo a las condiciones de concesión de cada subvención. Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido.

En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad. Aquellas recibidas para realizar inversiones en el capital de otras empresas, se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la corrección valorativa por deterioro registrada contablemente y relativa a dichas inversiones o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o baja. El importe de la corrección valorativa equivalente a la parte subvencionada se registra como una pérdida irreversible de los activos, directamente contra el valor de los mismos.

(i) Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.

Los criterios específicos de reconocimientos de ingresos relacionados con instrumentos financieros se describen en el apartado (f) anterior dentro de esta misma nota.

(j) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio. En el caso de la Sociedad, el tipo impositivo vigente aplicable es el 25%.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

De acuerdo con la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, por la que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, SRP disfruta de una exención total sobre dividendos recibidos o plusvalías derivadas de la transmisión de participaciones en otras entidades del Grupo cuando, en ambos casos se ostente una participación superior al 5% o bien que el valor de adquisición de dicha participación sea superior a 20 millones de euros de manera ininterrumpida durante un año.

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

La Sociedad reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferido y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios corriente. De igual forma, la Sociedad reconoce el canje de un activo por impuesto diferido por valores de Deuda Pública, cuando se adquiere la titularidad de los mismos.

La Sociedad reconoce la obligación de pago derivada de la prestación patrimonial como un gasto de explotación con abono a la deuda con la Administración Pública cuando se devenga de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que la Sociedad dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, la Sociedad tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance de situación abreviado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(k) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los eventuales pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria cuando se consideren relevantes.

(l) Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

La Sociedad presenta el balance de situación abreviado clasificando activos y pasivos entre corrientes y no corrientes. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

(m) Medioambiente

Dadas las actividades a las que se dedica, SRP no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las cuentas anuales abreviadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

(n) Transacciones entre empresas del grupo y vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo y vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

(5) Inversiones Inmobiliarias

La composición y el movimiento habido en 2017 y 2016 en las cuentas incluidas en Inversiones inmobiliarias han sido los siguientes:

	Euros				
	Saldo a 01.01.16	Altas	Saldo a 31.12.16	Altas	
Coste					
Terrenos	369.185	877.586	1.246.771	110.903	1.357.674
Construcciones	1.055.657	-	1.055.657	79.249	1.134.906
	1.424.842	877.586	2.302.428	190.152	2.492.580
Amortización acumulada					
Construcciones	(434.553)	(42.226)	(476.779)	(44.049)	(520.828)
	(434.553)	(42.226)	(476.779)	(44.049)	(520.828)
Neto	990.289	835.360	1.825.649	146.103	1.971.752

Las altas en inversiones inmobiliarias en 2017 y 2016 se corresponden íntegramente con terrenos y un local comercial recibidos en contraprestación a los acuerdos alcanzados entre la Sociedad y algunos de los deudores solidarios del crédito formalizado mediante participaciones con pacto de recompra de la sociedad Alas Aluminium, S.A. (véase nota 7.f).

El resto de elementos recogidos en el epígrafe de inversiones inmobiliarias se asocian con un terreno y una nave ubicados en Sotiello (Lena), que fueron adquiridos como consecuencia de la cesión de remate a la SRP por una entidad financiera que se lo había adjudicado (con la facultad de ceder el remate a un tercero), dentro de un procedimiento de ejecución hipotecaria. No son utilizados en la actividad de la Sociedad. Estos inmuebles se hallan en la actualidad arrendados, desde el 17 de octubre de 2016, y con vencimiento el 1 de octubre de 2029. La Sociedad ha devengado, durante el ejercicio 2017, ingresos por importe de 14.484 euros (2.493 euros en 2016).

En relación con el terreno de Sotiello, incluido en este epígrafe, en la actualidad existe un procedimiento de expropiación forzosa para la ocupación temporal por parte de ADIF, como consecuencia de las obras de la línea ferroviaria de Alta Velocidad. A pesar de esta situación el valor recuperable de los activos es superior al valor neto contable. En la actualidad se está pendiente de obtener el justiprecio por el uso de los mismos. En el ejercicio 2017 y 2016, se obtuvieron 125.247 euros y 21.639 euros, respectivamente, como contraprestación por esta ocupación.

La Sociedad tiene contratada una póliza de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las inversiones inmobiliarias. La cobertura de esta póliza se considera suficiente.

(6) Inversiones en Instrumentos de Patrimonio de Empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas

(a) Participaciones en empresas del Grupo y Asociadas

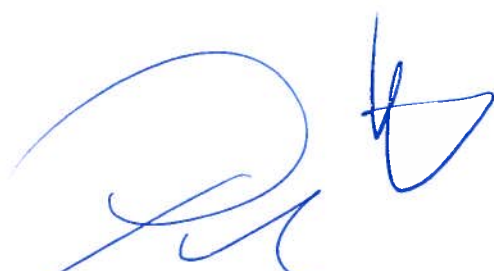
Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Sociedad mantiene participaciones en sociedades del grupo, multigrupo y asociadas, ninguna de las cuales cotiza en bolsa, por un total de 23.571.584 euros y 23.743.267 euros, respectivamente, que se registran como activos no corrientes.

La información relativa a las participaciones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se presenta en el Anexo I adjunto, que forma parte integrante de esta nota de la memoria de las cuentas anuales abreviadas.

Durante el ejercicio 2017 y 2016, se han producido dotaciones por deterioro de valor en relación con las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas por importe de 171.681 y 767.441 euros, respectivamente, registrado en la partida “Deterioro y pérdidas por enajenaciones de instrumentos financieros”, correspondientes a la participación en Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A. (Nota 13).

Adicionalmente a las indicadas en el Anexo I, la SRP, al 31 de diciembre de 2016, mantenía inversiones en el capital de otras empresas en las que su porcentaje de participación es igual o superior al 20% del capital. Considerando que en todas ellas existe un pacto de recompra en la forma descrita en la nota 4(f), dichas participaciones figuraban en los epígrafes “Inversiones financieras a largo plazo” e “Inversiones financieras a corto plazo”. Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad no mantiene este tipo de inversiones, habiéndose reclasificado (por estar vencida la promesa de recompra) o enajenado todas ellas a lo largo del ejercicio 2016 y 2017.

Con fecha 31 de mayo de 2013, se publicó en el Boletín Oficial del Principado de Asturias (BOPA) la Ley 1/2013, de 24 de mayo, de Medidas de Reestructuración del Sector Público Autonómico, encontrándose afectadas por la misma, entre otras, la participación de la SRP en el capital social de ciertas empresas del grupo y asociadas pertenecientes al sector público autonómico, como son Sedes, S.A., Parque de la Prehistoria, S.A.U., Desarrollo Integral de Taramundi, S.A. (en liquidación) y Sociedad Regional de Turismo, S.A.U.



Con respecto a Sedes, S.A, se realizó un proceso conjunto de enajenación de las acciones propiedad del Principado de Asturias y de la SRP en dicha empresa mediante subasta pública tramitada por parte del Principado de Asturias, tal y como se publicó en el BOPA de 21 de enero de 2014. Habiendo quedado dicha subasta desierta, y ante la falta de interés del mercado por la adquisición de la empresa, se buscaron alternativas para dar viabilidad a la misma proceso que culminó en el mes de diciembre de 2014, con un acuerdo de refinanciación con el principal acreedor, Liberbank. Esta circunstancia permitió retomar la actividad constructora de la Sociedad y el mantenimiento de la plantilla.

Se han recibido 18.465 euros en concepto de dividendos en el ejercicio 2017 (15.708 euros en 2016).

(b) Correcciones valorativas por deterioro

	Euros		
	<u>Empresas del grupo</u>	<u>Empresas asociadas</u>	<u>Total</u>
Deterioro al final del ejercicio 2015	5.356.455	-	5.356.455
Deterioro registrado en el ejercicio (Nota 13)	767.441	-	767.441
Deterioro al final del ejercicio 2016	6.123.896	-	6.123.896
Deterioro registrado en el ejercicio (Nota 13)	171.681	-	171.681
Deterioro al final del ejercicio 2017	6.295.577	-	6.295.577

Los deterioros anteriores se corresponden con la participación en Desarrollo Integral de Taramundi, S.A. (en liquidación) por importe de 170.628 euros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y en Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A. por importe 6.124.949 euros al 31 de diciembre de 2017 (5.953.268 euros al 31 de diciembre de 2016). De este importe 4.588.381 y 4.482.728 euros se corresponden con el deterioro no reversible de la participación en Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A. en 2017 y 2016, respectivamente.



(7) Activos Financieros

El valor contable al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 de los activos financieros, clasificados por categorías y clases, sin incluir las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas detalladas en la nota 6 anterior y las deudas comerciales y otras cuentas a cobrar que se corresponden principalmente con saldos con la Hacienda Pública por liquidaciones a devolver y compensar por diferentes conceptos, es como sigue:

Ejercicio 2017	Euros					
	Largo plazo			Corto plazo		
	Instrumentos de Patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos y otras cuentas a cobrar	Instrumentos de Patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos y otras cuentas a cobrar
Inversiones mantenidas hasta vencimiento	-	8.100.000	16.325.535	-	3.005.829	12.352.856
Activos mantenidos para negociar	-	-	-	18	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	16.135.362	-	-	2.575.444
Activos financieros a coste						
Participaciones con pacto de recompra	-	-	-	-	-	-
Otras participaciones	1.792.622	-	-	-	-	-
Total	1.792.622	8.100.000	32.460.897	18	3.005.829	14.928.300

Ejercicio 2016	Euros					
	Largo plazo			Corto plazo		
	Instrumentos de Patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos y otras cuentas a cobrar	Instrumentos de Patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos y otras cuentas a cobrar
Inversiones mantenidas hasta vencimiento	-	3.000.000	1.535	-	18.376.079	11.786.627
Activos mantenidos para negociar	-	-	-	990.698	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	15.539.982	-	-	4.565.854
Activos financieros a coste						
Participaciones con pacto de recompra	1.750.000	-	-	130.000	-	-
Otras participaciones	1.792.623	-	-	-	-	-
Total	3.542.623	3.000.000	15.541.517	1.120.698	18.376.079	16.352.481

**Sociedad Regional de Promoción
del Principado de Asturias, S.A.**

El detalle del movimiento en los ejercicios 2017 y 2016 de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro de los instrumentos financieros es como sigue:

	Euros							
	2017				2016			
	Préstamos y créditos	Préstamos en empresas del grupo	Participaciones con pacto de recompra	Total	Préstamos y créditos	Préstamos en empresas del grupo	Participaciones con pacto de recompra	Total
No corriente								
Saldo al 1 de enero	6.155.334	92.857	-	6.248.191	4.611.879	92.857	5.308.899	10.013.635
Dotaciones	-	-	-	-	1.554.958	-	-	1.554.958
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos	74.617	-	-	74.617	-	-	(5.308.899)	(5.308.899)
Reversiones	(10.436)	-	-	(10.436)	(11.503)	-	-	(11.503)
Saldo al 31 de diciembre	<u>6.219.515</u>	<u>92.857</u>	<u>-</u>	<u>6.312.372</u>	<u>6.155.334</u>	<u>92.857</u>	<u>-</u>	<u>6.248.191</u>
Corriente								
Saldo al 1 de enero	8.589.110	16.741	-	8.605.851	1.970.060	16.741	980.000	2.966.801
Dotaciones	545.737	-	-	545.737	3.641.377	-	-	3.641.377
Bajas	-	-	-	-	-	-	(980.000)	(980.000)
Trasposos	(74.617)	-	-	(74.617)	5.308.899	-	-	5.308.899
Reversiones	(383.040)	-	-	(383.040)	(2.331.226)	-	-	(2.331.226)
Saldo al 31 de diciembre	<u>8.677.190</u>	<u>16.741</u>	<u>-</u>	<u>8.693.931</u>	<u>8.589.110</u>	<u>16.741</u>	<u>-</u>	<u>8.605.851</u>

(a) Préstamos y créditos

El detalle de los créditos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

**Sociedad Regional de Promoción
del Principado de Asturias, S.A.**

	Fecha de concesión	Fecha del último vencimiento	Euros			
			2017		2016	
			No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Préstamos participativos						
ADN Context Aware Mobile solutions	29/10/2013	30/09/2020	70.000	40.000	110.000	50.000
Aislamientos Suaval, S.A	17/12/2014	31/03/2020	-	-	321.429	142.857
Aislamientos Suaval, S.A.	07/06/2013	31/03/2020	-	-	675.000	300.000
Alacena Cocinas Integrales, S.A.	27/04/2012	31/03/2019	367.063	-	377.487	-
Alusín Tecnología, S.L.	17/06/2010	31/03/2021	247.500	302.500	357.500	192.500
Artisanos Cervecedores de Asturias, S.L.	09/10/2017	30/09/2024	360.000	-	-	-
Asturcopper, S.L.	17/06/2013	31/03/2023	1.062.500	250.000	1.312.500	250.000
ATSG Sondeos y Geotecnia, S.L.	04/03/2013	31/12/2018	240.000	45.000	240.000	45.000
Benito Sistemas de carpintería, S.A. (Ibérica de Revestimientos, S.L.)	06/03/2013	05/02/2024	775.000	150.000	925.000	150.000
Big Health Data Consulting, S.L.	09/10/2017	30/09/2024	150.000	-	-	-
Bioquochem, S.L.	11/03/2016	31/12/2022	80.000	20.000	100.000	-
Comerc. Asturiana de Alimentos, S.A.	23/01/2008	30/09/2019	-	-	469.036	-
Confecciones Novatex, S.L.	20/04/2010	31/03/2020	211.500	258.500	211.500	258.500
Crady Eléctrica, S.A.	05/03/2008	31/12/2016	707.000	180.000	707.000	180.000
Crady Eléctrica, S.A.	16/07/2009	16/07/2016	707.778	250.000	707.778	250.000
Cubers Premium, S.L.	20/05/2016	31/03/2023	425.000	75.000	500.000	-
Deva Digital, S.L.	20/05/2016	31/03/2023	127.500	22.500	150.000	-
El Hórreo Healthy Food, S.L.	23/11/2016	30/09/2023	427.500	22.500	450.000	-
Esnova Racks, S.A	30/04/2014	31/12/2027	1.080.000	180.000	1.200.000	180.000
Fabricados Hidráulicos y Mecánicos, S.L.	30/11/2006	30/11/2015	438.851	-	438.863	-
Fabricados Hidráulicos y Mecánicos, S.L.	16/05/2007	30/11/2015	270.516	-	270.516	-
Flame Analytics, S.L.	30/06/2017	30/06/2024	200.000	-	-	-
Fundiciones Infiesta, S.A Convenio acreedores	16/11/2015	16/11/2025	197.176	27.750	224.926	-
Gestión e Innovación, Eficiencia Energética, S.L.	13/05/2016	31/03/2023	85.000	15.000	100.000	-
Have an Ewan Day, S.L.	12/09/2017	30/06/2024	175.000	-	-	-
Instalaciones y Montajes Albandi, S.L	02/02/2015	31/12/2021	300.000	-	300.000	-
Intermark It 96, S.L.	27/12/2012	30/09/2018	-	-	112.500	150.000
Iturcemi, S.L.	28/04/2016	31/03/2023	510.000	90.000	600.000	-
Kiwis La Rodriga, S.L.	17/01/2017	31/12/2027	300.000	-	-	-
Liquid Games, S.L.	09/10/2017	30/09/2024	56.000	-	-	-
Lonja Gijón-Musel, S.A.	27/01/2017	28/02/2023	22.587	4.814	-	-
Metria Digital, S.L.	06/07/2007	06/07/2016	13.289	39.000	13.290	39.000
Metria Digital, S.L.	20/04/2009	31/12/2019	160.000	30.000	160.000	30.000
Micrux Fluidic, S.L	30/05/2014	31/03/2021	22.500	10.000	32.500	10.000
Micrux Fluidic, S.L	03/03/2015	31/03/2022	60.000	20.000	80.000	20.000
Mobentis Multisoft, S.L	19/02/2015	31/12/2021	210.000	87.500	280.000	70.000
Mobentis Multisoft, S.L.	07/06/2017	31/03/2024	250.000	-	-	-
Nanovex Biotechnologies, S.L	17/07/2015	30/06/2022	70.000	25.000	90.000	10.000
Norcar, S.A.	14/01/2002	14/01/2008	279.316	-	279.316	-
Original Slot Cars, S.L.	13/02/2013	31/12/2021	103.292	14.300	83.332	36.458
Polymer Recycling Labs, S.L.	21/02/2017	31/12/2023	800.000	-	-	-
Procesos Industriales y Desarrollos Eléctricos, S.L	09/10/2015	30/09/2022	112.500	30.000	142.500	7.500
Reliquiae España, S.L.	09/10/2017	30/06/2025	500.000	-	-	-
Tagsonomy, S.L.	19/07/2017	30/06/2024	550.000	50.000	-	-
Tagsonomy, S.L	17/07/2015	30/06/2022	700.000	100.000	720.000	80.000
Taller Mecánico Manuel Silva, S.A.	15/07/2011	30/06/2022	700.000	300.000	500.000	500.000
Válvulas Fevisa, S.A.	14/12/2011	31/12/2025	459.512	75.758	520.118	15.152
Vitesia Mobile Solutions, S.LL	07/04/2014	31/03/2023	85.000	-	65.000	25.000
Zapiens Technologies, S.L.	02/11/2017	30/09/2024	100.000	-	-	-
Zesto Digital, S.L	08/07/2015	30/06/2022	70.000	20.000	90.000	10.000
Otros préstamos						
Alas Aluminium, S.A.	-	17/04/2014	-	1.362.752	-	1.957.938
Alfer-Lagar	03/08/2017	15/02/2037	212.366	4.067	-	-
Confecciones Novatex, S.L.	20/04/2010	20/04/2017	-	130.000	-	-
Innovación de Bebidas, S.A.	-	05/08/2015	-	1.790.404	-	1.790.404
Mantenimientos y montajes Ría de Avilés, S.A.	-	27/08/2016	-	945.553	-	945.553
Moreda Rivière Trefterias, S.A.	09/02/2017	31/12/2019	166.640	166.640	-	-
Préstamos "La igualdad crea empleo"	Varias	Varias	-	74.518	-	77.158
Sistemas Avanzados de Tecnología, S.A.	07/02/2008	07/02/2017	-	-	-	64.520

**Sociedad Regional de Promoción
del Principado de Asturias, S.A.**

	Fecha de concesión	Fecha del último vencimiento	Euros			
			2017		2016	
			No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Créditos enajenación inmovilizado						
Ayala Empresarial, S.L.	09/01/2014	09/01/2021	1.305.900	-	1.055.900	250.000
Cafento, S.L.	16/10/2012	30/09/2017	-	-	-	352.658
Coronado Piñana-RTK	07/06/2012	07/06/2012	-	647.895	-	647.895
E2K Global Business Solutions, S.A.	13/07/2016	30/11/2022	596.849	79.580	676.429	79.580
Elvira Voces y otros	23/01/2013	31/10/2020	234.058	13.466	247.524	13.466
Grupo CEYD, S.L.	11/09/2013	11/09/2018	775.020	1.550.040	775.020	1.550.040
Hormigones El Caleyo, S.A.	29/03/2005	30/09/2015	782.244	195.561	782.244	195.561
Inverblyp, S.L.	19/03/2014	31/12/2022	704.344	91.473	795.817	73.179
Inverblyp, S.L.	01/07/2013	31/12/2021	2.313.749	478.707	2.952.024	398.922
Jovellanos Cartera, S.L.	22/11/2012	13/07/2017	-	-	-	948.410
Laminados del Principado, S.A.	04/08/2011	30/06/2020	410.327	56.420	466.747	30.775
Maderas Navelgas, S.L y otros	18/07/2013	31/12/2016	-	-	-	2.995
Nieves Bermúdez y otros	30/09/2014	30/09/2019	12.020	12.020	24.040	12.020
Productos Odan, S.A.	28/07/2006	10/11/2011	-	358.411	-	358.411
Intereses pendientes de liquidar			2.480	560.005	2.480	403.512
			22.354.877	11.252.634	21.695.316	13.154.964
Deterioro de valor						
Préstamos participativos			(4.449.885)	(1.285.085)	(4.598.070)	(867.899)
Otros préstamos			(212.366)	(4.308.762)	-	(4.772.522)
Créditos enajenación inmovilizado			(1.557.264)	(3.083.343)	(1.557.264)	(2.948.689)
			(6.219.515)	(8.677.190)	(6.155.334)	(8.589.110)
Valor neto			16.135.362	2.575.444	15.539.982	4.565.854

(i) Préstamos participativos

Los préstamos participativos concedidos sirven de financiación a largo plazo a las empresas o personas físicas a las que se otorgan. Estas operaciones establecen, con carácter general, una retribución mínima para la SRP más una retribución adicional en función de la evolución de los resultados u otras variables tales como ventas y cash flow de las sociedades a las que se conceden. La retribución mínima se calcula a un tipo de interés variable más un diferencial. Asimismo, existe un límite máximo para los intereses de estas operaciones. Durante el ejercicio 2017, se registraron ingresos por intereses en relación con estos préstamos participativos por importe de 462.068 euros (283.736 euros en 2016).

(ii) Otros préstamos

Esta partida recoge el saldo pendiente de cobro de los préstamos que no tienen la condición de préstamo participativo. Durante 2017 y 2016, estos préstamos devengaron intereses por importe de 20.913 euros y 1.613 euros, respectivamente.

El 3 de agosto de 2017, la Sociedad alcanzó un acuerdo con parte de los deudores solidarios del crédito formalizado mediante participaciones con pacto de recompra de la sociedad Alas Aluminium, S.A, por el que estos abonaron a la Sociedad la suma de 595.186 euros (188.600 en metálico, 190.153 en un local comercial que la Sociedad clasifica como inversión inmobiliaria (Nota 5) y 216.433 euros mediante el reconocimiento de un crédito a favor de la Sociedad) (Nota 7). En base a este acuerdo, la Sociedad ha procedido a revertir parte del deterioro del crédito de Alas Aluminium, S.A. por importe de 378.753 euros.

Durante el ejercicio 2017 y 2016, la Sociedad ha clasificado en este epígrafe los importes a cobrar de terceros por las participaciones con pacto de compraventa que a su vencimiento no han sido atendidas al pago por los promitentes de compra (véase Nota 7f).

(iii) Préstamos “La igualdad crea empleo”

En el marco del proyecto del Programa Equal “La igualdad crea empleo”, la SRP financió iniciativas empresariales promovidas por mujeres, concediendo a cada iniciativa un préstamo. El saldo pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde a 15 préstamos, con vencimiento último en 2009, y que resultaron impagados, estando todos ellos íntegramente provisionados al cierre de dichos ejercicios. Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se ha devengado interés alguno correspondiente a estos préstamos.

(iv) Créditos por enajenación de inmovilizado

En la enajenación de las participaciones con pacto de recompra, una parte del pago suele aplazarse, lo que origina un crédito por enajenación de inmovilizado concedido por la SRP. Con carácter general estos créditos devengan intereses a tipos del Euribor más un diferencial. El importe de los intereses devengados durante el ejercicio 2017 y registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas por estos créditos ascendió a 263.200 euros (260.554 euros en 2016).

Con motivo de la venta de las acciones de Balneario de Caldas de Oviedo, S.A., el 11 de septiembre de 2013, la Sociedad concede un crédito de 2.325.060 euros por dicha enajenación a Grupo Ceyd, S.L. A 31 de diciembre de 2016, la Sociedad procede a deteriorar la totalidad de este crédito por la situación de precurso de acreedores en la que se encuentra el deudor, Grupo Ceyd, S.L.

En relación con ciertos créditos, existen indicios que pudieran hacer dudar de la recuperabilidad de los mismos, si bien, los Administradores no consideran dotar deterioros dado que existen garantías que se consideran suficientes, entregadas por los deudores de estas operaciones. En todo caso estos créditos no son en ningún caso significativos.

(b) Préstamos a empresas del grupo

Durante el ejercicio 2009, la Sociedad concedió un crédito ordinario de 100.000 euros a una empresa del grupo, con vencimiento en 2019 y con devengo de intereses iguales al interés legal del dinero. Durante el ejercicio 2011, dicho préstamo fue transformado en un préstamo participativo, devengando unos intereses mínimos referenciados al interés legal del dinero, así como una retribución adicional en función de los resultados de la prestataria. Habiéndose acordado la disolución y extinción de la sociedad en Junta de Accionistas de 25 de junio de 2014, durante el 2017 y 2016 no se han devengado intereses en relación con dicho préstamo. En el ejercicio 2017 y 2016, este préstamo se encuentra totalmente provisionado.

(c) Depósitos y fianzas

A 31 de diciembre de 2017, la sociedad tiene constituidos doce depósitos por un importe total de 28.672.000 euros registrados en inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que devengan intereses entre el 0,05% y el 0,20% anual. Estos doce depósitos tienen su vencimiento en 2018 y 2019. Los intereses devengados durante el 2017 ascienden a 29.670 euros (41.299 euros en 2016) y figuran registrados en el epígrafe de Ingresos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta (véase Nota 13 (c)). De estos intereses, 4.856 euros están pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2017.

A 31 de diciembre de 2016, la sociedad tenía constituidos siete depósitos por un importe total de 11.779.600 euros, que devengaron intereses entre el 0,3 % y el 0,5% anual. Estos siete depósitos tenían su vencimiento en 2017. Del total de intereses devengados, figuraban 7.027 euros como pendientes de cobro a dicha fecha.

(d) Valores representativos de deuda

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad registra en este epígrafe pagarés y bonos de entidades financieras adquiridos en 2017 y 2016 por importe de 11.100.000 euros y con vencimientos en 2018 y 2019. El importe total de intereses devengados durante 2017 en relación con este tipo de operaciones ascendió a 67.054 euros (nota 13 (c)), quedando pendientes de cobro, al 31 de diciembre de 2017, 5.829 euros.

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad registra en este epígrafe pagarés y bonos de entidades financieras adquiridos en 2016 y 2015 por importe de 21.367.580 euros y con vencimientos en 2017 y 2018. El importe total de intereses devengados durante 2016 en relación con este tipo de operaciones ascendió a 149.651 euros (nota 13 (c)), quedando pendientes de cobro, al 31 de diciembre de 2016, 8.499 euros.

(e) Activos financieros mantenidos para negociar

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad tenía registrados unos fondos de inversión adquiridos con carácter especulativo a entidades financieras por un coste de 18 euros y 1.000.000 euros respectivamente. Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad había vendido todos los fondos, salvo 18 euros que figuran en su balance y que serán enajenados al inicio de 2018.

En los ejercicios 2017 y 2016, estos fondos presentan un beneficio de 10.374 euros y 5.314 euros, respectivamente, registrados en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta.

(f) Participaciones con pacto de recompra

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad no mantiene participaciones con pacto de recompra (1.880.000 euros al 31 de diciembre de 2016). El detalle al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 de las participaciones de la SRP en el capital de otras sociedades para las que se ha formalizado un pacto de recompra se presenta en el Anexo II adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota de la memoria de las cuentas anuales abreviadas.

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad obtuvo un beneficio de 209.762 euros por la enajenación de la participación con promesa de compraventa de la Sociedad Esal Rod Alloys, S.A. (véase Nota 13 (a)).

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad había obtenido un beneficio de 148.937 euros por la enajenación de las participaciones con promesa de compraventa de la sociedad Open Call, S.A. (140.437 euros) y Gestión, Solución y Calidad, S.A (8.500 euros) (véase nota 13.a). Adicionalmente, a cambio de desistir del procedimiento judicial iniciado contra uno de los promitentes de compra de las acciones de la sociedad Gestión, Solución y Calidad, S.A, la Sociedad recibe una indemnización por importe de 291.500 euros recogido en el epígrafe Otros resultados de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas adjunta.

En relación con la participación de la SRP en el capital de Alas Aluminium, S.A., como consecuencia de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo con fecha 30 de marzo de 2016, estimando el recurso de casación interpuesto por la Sociedad, contra la sentencia dictada por la Audiencia Provincial de Oviedo, los promitentes fueron condenados a otorgar escritura pública de compraventa de acciones propiedad de la Sociedad en Alas Aluminium, S.A. abonando a la SRP el importe solicitado de 3.198.147 euros en concepto de precio de la compraventa, más los intereses legales de dicha cantidad desde el 26 de julio de 2012 (fecha a la que estaban realizados los cálculos de la cantidad reclamada por la SRP (2.735.000 euros de nominal más 463.147 euros de intereses). Igualmente todos los demandados fueron condenados a pagarle a la SRP la cantidad de 547.000 euros en concepto de penalidad, en ambos casos, precio y penalidad, con los intereses legales desde la interposición de la demanda. Para el caso de que resultare imposible el otorgamiento de la escritura de compraventa de las acciones, como así fue el caso, se condenó a los demandados a pagar a la SRP en concepto de daños y perjuicios, 3.198.147 euros con los intereses legales desde el 26 de julio de 2012 más la penalidad en la forma anteriormente señalada. Así mismo, hubo imposición de costas a la parte demandada de las costas de primera instancia (cuantificadas por la SRP en 25.015 euros). Con la contabilización de la sentencia la SRP reconoce, al 31 de diciembre de 2016, ingresos por un total de 1.549.524 euros, de los cuales 572.016 euros aparecen recogidos dentro de Otros ingresos de explotación y 977.508 euros, dentro del epígrafe del Importe Neto de la Cifra de Negocios, ambos de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta. Dado que pese a la sentencia, el pago por parte de los condenados no se produjo, la Sociedad había procedido a deteriorar, al 31 de diciembre de 2016, la cantidad de 1.711.582 euros, que sumados a los 2.572.942 euros dotados en ejercicios anteriores, deja deteriorada completamente la cantidad total pendiente de cobro (véase nota 13a).

Por último, con fecha del 29 de diciembre de 2016, la Sociedad había formalizado un acuerdo con una parte de los promitentes solidarios de compra de esta participación en la sociedad Alas Aluminium, S.A. a través del cual éstos habían abonado a la Sociedad la suma de 2.326.586 euros, de los cuales, 1.449.000 euros en metálico y 877.586 euros mediante la entrega de 4 fincas que la Sociedad clasifica como inversión inmobiliaria (Nota 5). En base a este acuerdo, al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad había procedido a revertir parte del deterioro del crédito de Alas Aluminium, S.A. por importe de 2.326.586 euros.

Asimismo, a lo largo del ejercicio, la Sociedad ha reclasificado las inversiones formalizadas mediante participaciones con pacto de compraventa que poseía en Confecciones Novatex, S.L. dado que la promesa ya está vencida. En 2016, la Sociedad había reclasificado a la partida de créditos las inversiones formalizadas mediante participaciones con pacto de compraventa que poseía en Mantenimientos y Montajes Ría de Avilés, S.A. e Innovación de Bebidas, S.A., así como sus correcciones valorativas por deterioro a la partida de créditos, dado que las promesas ya estaban vencidas.

(g) Otras participaciones

Adicionalmente a las participaciones mencionadas anteriormente, la Sociedad mantiene varias inversiones en instrumentos de patrimonio para los que no existe un pacto de recompra, cuyo importe a 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende 1.792.622 euros y 1.792.623 euros, respectivamente. En 2016, se registraron ingresos relativos a dividendos recibidos de estas participaciones por importe de 94.119 euros. En 2017 no se registraron ingresos por este concepto.

(8) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes recoge, a 31 de diciembre de 2017 y 2016, el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito, por importe de 210.121 euros y 2.689.580 euros, respectivamente.

La sociedad mantiene dos cuentas corrientes con una retribución que oscila entre el 0,01% y el 0,10% en 2017 y entre el 0,10% y el 0,20% en 2016. Los intereses devengados por dichas cuentas corrientes durante los ejercicios 2017 y 2016 ascendieron a 3.558 euros y 1.722 euros, respectivamente, registrados en el epígrafe de Ingresos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta (nota 13 (c)). De dichos importes, a 31 de diciembre de 2017 y 2016 no hay ninguna cantidad pendiente de liquidación.

(9) Fondos Propios

La composición y el movimiento del Patrimonio neto se presentan en el Estado abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto.

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social de SRP está representado por 221.448 acciones ordinarias nominativas, de 300,51 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de los mismos derechos políticos y económicos.

La composición del accionariado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

<u>Accionista</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
Principado de Asturias	138.344	62,47%
Liberbank, S.A.	64.940	29,33%
EDP España, S.A.U.	6.028	2,72%
Masaveu Industria, S.L.	2.864	1,29%
Caja Rural de Asturias S.C.C.	2.571	1,16%
Banco de Sabadell, S.A.	2.250	1,02%
Otros accionistas	4.451	2,01%
	<u>221.448</u>	<u>100%</u>

(b) Reservas

(i) Reserva legal

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la reserva legal asciende a 321.277 euros. Esta reserva ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a la misma hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad no tiene dotada esta reserva en el límite mínimo que establece la Ley de Sociedades de Capital.

(ii) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias, cuyo importe al 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascienden a 3.888.926 euros, son de libre disposición.

(10) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos

El movimiento durante los ejercicios 2017 y 2016 de las subvenciones recibidas de carácter no reintegrable, es como sigue:

	Euros					
	2017			2016		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
Saldo a 1 de enero	15.933.926	(3.983.482)	11.950.444	16.406.209	(4.101.553)	12.304.656
Trasposos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(105.652)	26.412	(79.240)	(472.283)	118.071	(354.212)
Saldo al 31 de diciembre	<u>15.828.274</u>	<u>(3.957.070)</u>	<u>11.871.204</u>	<u>15.933.926</u>	<u>(3.983.482)</u>	<u>11.950.444</u>

La Sociedad recibió del Principado de Asturias subvenciones por un importe total de 12.018.599 euros para suscribir, en 1988, el 50% del capital social inicial de Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A. y en 1993, 2002, 2003, 2006 y 2007 acudir, en función de su porcentaje de participación del 50%, a las ampliaciones de capital de dicha sociedad participada.

Asimismo, el Principado de Asturias otorgó a la Sociedad varias subvenciones en 2002, 2003, 2005 y 2007 para acudir a suscripciones en ampliaciones de capital realizadas por Ciudad Industrial Valle del Nalón, S.A.U. por un importe total de 8.634.441 euros.

SRP considera cumplidas la totalidad de condiciones asociadas a dichas subvenciones.

Además de las subvenciones antes detalladas, SRP recibió del Principado de Asturias otras tres subvenciones para inversiones financieras en Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A. que pudieran llegar a tener consideración de reintegrables si se dieran ciertas condiciones, por lo que han sido consideradas como subvenciones reintegrables y figuran registradas, al cierre de 2017 y 2016, en el epígrafe Deudas a largo plazo por importe 7.512.652 euros.

La totalidad de los traspasos a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio 2017 y 2016 se originan por el deterioro no reversible registrado en dicho ejercicio y asociado a la inversión en el patrimonio de Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A. (véase nota 6)

(11) Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	Euros			
	2017		2016	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos				
Activos por impuesto diferido	2.122.738	-	3.125.933	-
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	-	-	792
Activos por impuesto corriente	-	231.474	-	123.388
	<u>2.122.738</u>	<u>231.474</u>	<u>3.125.933</u>	<u>124.180</u>
Pasivos				
Pasivos por impuesto diferido	3.957.070	-	3.983.482	-
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	817	-	-
Seguridad Social	-	14.357	-	14.144
Retenciones	-	38.452	-	35.454
	<u>3.957.070</u>	<u>53.626</u>	<u>3.983.482</u>	<u>49.598</u>

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016 es como sigue:

	Euros		
	2017		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-	(904.266)
Impuesto sobre sociedades	-	-	<u>1.003.195</u>
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos	-	-	<u>98.929</u>
Diferencias permanentes	1.286.997	(228.227)	1.058.770
Diferencias temporarias:			
con origen en el ejercicio	-	-	-
con origen en ejercicios anteriores	-	(3.822.766)	<u>(3.822.766)</u>
Base imponible (Resultado fiscal)	-	-	<u>(2.665.067)</u>

	Euros		
	2016		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-	(1.518.521)
Impuesto sobre sociedades	-	-	<u>272.639</u>
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos	-	-	<u>(1.245.882)</u>
Diferencias permanentes	1.848.667	(1.227.773)	620.894
Diferencias temporarias:			
con origen en el ejercicio	3.067.043	-	3.067.043
con origen en ejercicios anteriores	-	(3.125.093)	<u>(3.125.093)</u>
Base imponible (Resultado fiscal)	-	-	<u>(683.038)</u>

Las disminuciones de las diferencias permanentes, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, surgen, principalmente, por la exención de la que disfruta la Sociedad por las rentas obtenidas en la transmisión de acciones y participaciones en el capital de las empresas en las que participe (véase nota 4 (j)).

Los aumentos de las diferencias permanentes se corresponden con el deterioro registrado por la participación en Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A. tanto el dotado en este ejercicio como los que fueron deducibles en ejercicios anteriores por valor de 171.681 y 780.501 euros, respectivamente (767.441 y 780.507 euros, al 31 de diciembre de 2016), así como la reversión de un quinto de los deterioros de participaciones en el capital de otras empresas por importe de 334.808 euros (300.719 euros en 2016), considerados deducibles en ejercicios anteriores, en aplicación del Real Decreto 3/2016, de 2 de diciembre, por el cual es necesario revertir en 5 años, a razón de una quinta parte cada año, los deterioros de valor de participaciones en entidades que fueron fiscalmente deducibles antes del 1 de enero de 2013. A 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad tiene pendiente de reversión un importe de 3.294.812 euros y 4.444.853 euros, respectivamente, como ajuste del Impuesto sobre Sociedades en los próximos tres ejercicios, en concepto de deterioro fiscalmente no deducible según el Real Decreto antes mencionado.

La Sociedad, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, procede a cancelar las diferencias temporarias activadas en balance en ejercicios anteriores por valor de 955.691 y 401.199 euros, respectivamente.

En el ejercicio 2017, estas diferencias temporarias canceladas están asociadas a insolvencias de crédito que la Sociedad había considerado fiscalmente no deducibles en ejercicios anteriores y que, al 31 de diciembre de 2017, cumplían las condiciones fiscales para ser deducibles (al 31 de diciembre de 2016, habían ascendido a 14.512 euros).

Al 31 de diciembre de 2016, se habían cancelado diferencias temporarias por deterioros de cartera contables que no fueron fiscalmente deducibles considerando que si lo iban a ser en el futuro y que ya no lo serán según lo establecido en el Real Decreto 3/2016, de 2 de diciembre. En el ejercicio 2017, no hubo cancelaciones de diferencias temporarias por deterioros de cartera, al haber sido canceladas en su totalidad en 2016 en cumplimiento del Real Decreto anteriormente mencionado.

Además, en el ejercicio 2017 y 2016, la Sociedad da de baja activos por impuestos diferidos asociados a deducciones por valor de 47.504 y 42.199 euros, respectivamente, por haber prescrito el plazo para su aplicación.

Las diferencias temporarias, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, relativas a la cuenta de pérdidas y ganancias surgen, principalmente, por provisiones asociadas a préstamos y participaciones de la Sociedad así como a provisiones asociadas a deterioro de créditos de posibles insolvencias, que inicialmente no cumplen los requisitos para ser fiscalmente deducibles, siéndolo en ejercicios posteriores.

El detalle del gasto/(ingreso) por impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017 y 2016 es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Impuestos corriente		
Del ejercicio	-	(170.759)
Impuestos diferidos		
Origen y reversión de diferencias temporarias		
Provisiones	955.691	14.512
Gasto por reducción de deducciones fiscales	47.504	42.199
Gasto por reducción de activos por impuesto	-	386.687
	<u>1.003.195</u>	<u>443.398</u>
	<u>1.003.195</u>	<u>272.639</u>

La Sociedad no ha activado las bases imponibles negativas generadas en el ejercicio 2017.

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	Euros					
	2017			2016		
	Activos	Pasivos	Neto	Activos	Pasivos	Neto
Provisiones	256.604	-	256.604	1.212.295	-	1.212.295
Subvenciones pendientes de traspasar	-	(3.957.070)	(3.957.070)	-	(3.983.482)	(3.983.482)
Créditos por pérdidas a compensar	1.571.983	-	1.571.983	1.571.983	-	1.571.983
Derechos por deducciones y bonificaciones	294.151	-	294.151	341.655	-	341.655
Total activos/pasivos	<u>2.122.738</u>	<u>(3.957.070)</u>	<u>(1.834.332)</u>	<u>3.125.933</u>	<u>(3.983.482)</u>	<u>(857.549)</u>

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad tiene reconocidos como activos por impuestos diferido 2.122.738 euros y 3.125.933 euros, respectivamente, compuesto por 256.604 euros (1.212.295 euros a 31 de diciembre de 2016) por provisiones de insolvencias de crédito, 1.571.983 euros (1.571.983 euros a 31 de diciembre de 2016) en concepto de créditos fiscales por las bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores al 2017, y 294.151 euros por deducciones y bonificaciones (341.655 euros a 31 de diciembre de 2016).

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad estima la recuperabilidad de estos activos por impuestos diferidos en un plazo inferior a diez años, dado que el Plan de Negocio aprobado por la Sociedad proyecta la generación de bases imponibles positivas futuras que permitirán la realización de los activos por impuestos diferido activados.

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad dispone de las siguientes bases imponibles negativas pendientes de compensación:

<u>Año de origen</u>	<u>Bases imponibles negativas</u>
2008	205.022
2009	100.168
2010	798.982
2011	89.712
2012	3.410.739
2013	395.007
2015	605.264
2016	683.038
2017 (estimada)	2.665.067
	<u>(8.952.999)</u>

Las bases imponibles negativas podrán ser compensadas con las rentas positivas de los periodos siguientes sin límite temporal.

El derecho de la Administración a comprobar o investigar las bases imponibles negativas pendientes de compensación prescribirá a los diez años. Por otro lado, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son de aplicación desde el 1 de enero de 2014, a excepción del Impuesto sobre Sociedades, abierto a inspección desde el ejercicio 2013.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales abreviadas.

(12) Partes Vinculadas

(a) Saldos y transacciones con partes vinculadas

SRP tiene sus oficinas en un inmueble parcialmente alquilado al Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias, entidad vinculada a la Sociedad. El gasto registrado en el ejercicio 2017 por este arrendamiento ascendió a 7.805 euros (7.744 euros en 2016), sin que exista saldo alguno a pagar en relación con el mismo al cierre de 2017 y 2016.

(b) Información relativa a Administradores y personal de Alta Dirección de la Sociedad

El importe de las dietas abonado a los Administradores de la Sociedad en 2017 y 2016 por asistencia a las reuniones del Consejo ascendió a 3.678 euros y 3.883 euros, respectivamente. Durante los ejercicios 2017 y 2016, los Administradores no han percibido ningún otro tipo de remuneraciones, ni tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, SRP no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad ni a miembros de su Alta Dirección.

No existe personal de Alta Dirección que no sean asimismo Administradores de la Sociedad.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, no habiéndose producido durante el ejercicio comunicaciones de eventual conflicto de interés, directo o indirecto, para su toma en consideración por parte del Consejo de Administración de la Sociedad.

(c) Cambios en el Consejo de Administración

En la reunión del 12 de junio de 2017 de Consejo de Administración, se informa de la dimisión de Don Francisco Blanco Ángel y Don Francisco J. Delgado Rivero como consejeros de la Sociedad. A la vista de la dimisión de D. Francisco A. Blanco Ángel, que ostentaba hasta ese momento el cargo de Vicepresidente, se acuerda, por unanimidad, nombrar como Vicepresidente del consejo de administración, al consejero D. Isaac Pola Alonso.

A los efectos de cubrir la vacante de ambos consejeros, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de julio de 2017 se nombran como consejeras a Doña María Belarmina Díaz Aguado y Doña Ana Concejo Vázquez, quienes ocupan los cargos de Directora General de Minería y Energía del Principado de Asturias y Directora General de Innovación y Emprendimiento del Principado de Asturias, respectivamente.

Asimismo, al haber cesado Doña Sandra Velarde Suárez en el cargo que ocupaba de Directora General de Industria y Telecomunicaciones del Principado de Asturias, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas anteriormente mencionada se propone su cese como consejera de la Sociedad y para cubrir su vacante, se procede al nombramiento como consejero de Don Manuel Francisco Monterrey Meana quien ocupa el cargo de Director General de Industria y Telecomunicaciones del Principado de Asturias.

(13) Ingresos y Gastos

(a) Importe Neto de la Cifra de Negocio:

El epígrafe Importe neto de la cifra de negocios recoge los siguientes conceptos:

Concepto	Euros	
	2017	2016
Intereses de préstamos y créditos por enajenación (nota 7 (a))	746.181	545.903
Ingresos de participaciones con pacto de recompra (nota 7(f))	209.762	1.126.445
Dividendos (notas 6 y 7 (g))	18.465	109.827
Dietas por asistencia a consejos	1.290	4.246
	<u>975.698</u>	<u>1.786.421</u>

(b) Gastos de personal

El detalle de las cargas sociales incluidas dentro de los gastos de personal es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Seguridad Social a cargo de la empresa	144.242	145.272
Otras cargas sociales	1.387	976
	<u>145.629</u>	<u>146.248</u>

Las otras cargas sociales tienen su origen en gastos de formación.

En 2017 no se ha satisfecho importe alguno en concepto de indemnizaciones al personal.
Durante el ejercicio 2016, el importe de indemnizaciones ascendió a 36.200 euros.

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2017 y 2016 es de 11 personas, distribuidas por categorías de la siguiente forma:

	Número	
	2017	2016
Director Administrativo	1	1
Coordinador	1	1
Técnico (Titulados universitarios)	5	5
Titulado Medio	1	1
Oficial Administrativo	2	2
Auxiliar Administrativo	1	1
	<u>11</u>	<u>11</u>

(c) Ingresos financieros

Ingresos financieros recoge al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los intereses generados durante el ejercicio 2017 y 2016 por el excedente de tesorería que la Sociedad mantiene en las cuentas corrientes, que han ascendido a 3.558 euros (1.722 euros en 2016) (véase nota 8). Asimismo, en este epígrafe se registran los intereses generados en el año por los depósitos e imposiciones contratados por la sociedad, que ascienden a 29.670 euros (41.299 euros en 2016) (véase nota 7 (c)), así como los rendimientos obtenidos por las inversiones de la Sociedad en pagarés y bonos de entidades financieras, que ascienden a 67.054 euros (149.651 euros durante 2016) (véase nota 7 (d)).

(d) Deterioro y pérdidas por instrumentos financieros

En este epígrafe se recogen los siguientes conceptos:

Concepto	Euros	
	2017	2016
Deterioro y reversión de participaciones en empresas del grupo (nota 6)	(171.681)	(767.441)
Deterioro y reversión de créditos y préstamos participativos (nota 7)	(152.261)	(2.853.606)
	<u>(323.942)</u>	<u>(3.621.047)</u>

(14) Otra Información

(a) Honorarios de Auditoría

KPMG Auditores, S.L. ha devengado en 2017 y 2016, con independencia del momento de su facturación, honorarios y gastos relativos a la auditoría de las cuentas anuales de 2017 y 2016 de la Sociedad por importe 7.433 euros en ambos ejercicios.

(b) Aplazamiento de pago a proveedores

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

El detalle de la información requerida en relación con el periodo medio de pago a proveedores es el siguiente:

	Días	
	2017	2016
Periodo medio de pago a proveedores	11	7

(c) Procedimientos judiciales en curso

En la actualidad, se encuentran abiertos varios procedimientos judiciales y administrativos que principalmente se corresponden con procesos seguidos por la Sociedad con la finalidad de recuperar los importes pendientes de cobro de los diferentes deudores. Aquellos que individualmente se han considerado significativos han sido detallados en la presente memoria. En las circunstancias actuales, en ningún caso se estiman impactos significativos negativos a futuro por la conclusión de los diferentes procedimientos en curso.

(d) Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos relevantes significativos que desglosar desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación.



A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'S' or 'R' shape with a vertical stroke extending upwards from the top right.

ANEXOS

ANEXO I (Página 1 de 2)

**Información relativa a Empresas del grupo, multigrupo y asociadas
31 de diciembre de 2017**

Nombre	Domicilio	Actividad	% de la participación (directa)	Euros					Valor neto en libros de la participación.	Dividendos recibidos		
				Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado				Total patrimonio neto	
							Explotación	Continuadas				Total
Ciudad Industrial Valle del Nalón, S.A.U.	Langreo	Hotel industrial Admón.	100%	8.634.441	408.343	2.969.665	(100.991)	(17.533)	(17.533)	11.994.915	8.634.446	-
SRP Participaciones, S.L.	Llanera	compañías mercantiles	100%	3.005	28.365	-	246	188	188	31.558	3.005	-
Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A.	La Felguera	Promoción Comarcas Mineras	50%	39.062.500	12.329	(11.942.554)	(349.083)	(319.672)	(319.672)	26.812.603	13.406.300	-
Mercasturias, S.A.	Llanera	Comercio mayorista	35,24%	3.648.070	1.281.137	408.402	48.217	47.051	47.051	5.384.660	1.285.505	18.465
Sedes, S.A.	Oviedo	Constructora	20%	1.211.616	47.110.826	(45.870.855)	1.088.978	815.686	815.686	3.267.273	242.328	-
										<u>23.571.584</u>	<u>18.465</u>	

Este Anexo forma parte integrante de la nota 6 de la memoria de las cuentas anuales abreviadas, junto con la cual debería ser leído.

ANEXO I (Página 2 de 2)

Información relativa a Empresas del grupo, multigrupo y asociadas
31 de diciembre de 2016

Nombre	Domicilio	Actividad	% de la participación (directa)	Euros					Valor neto en libros de la participación.	Dividendos recibidos		
				Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Resultado				Total patrimonio neto	
							Explotación	Continuadas				Total
Ciudad Industrial Valle del Nalón, S.A.U.	Langreo	Hotel industrial	100%	8.634.441	408.343	2.853.743	(62.357)	39.253	39.253	11.935.780	8.634.446	-
SRP Participaciones, S.L.	Llanera	Admón. compañías mercantiles	100%	3.005	26.307	-	2.722	2.058	2.058	31.370	3.005	-
Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras, S.A.	La Felguera	Promoción Comarcas Mineras	50%	39.062.500	12.329	(10.407.674)	(1.208.413)	(1.511.190)	(1.511.190)	27.155.965	13.577.983	-
Mercasturias, S.A.	Llanera	Comercio mayorista	35,24%	3.648.070	1.275.315	434.344	60.041	58.223	58.223	5.415.952	1.285.505	15.708
Sedes, S.A.	Oviedo	Constructora	20%	1.211.616	47.110.826	(46.123.324)	713.627	252.469	252.469	2.451.587	242.328	-
											<u>23.743.267</u>	<u>15.708</u>

Este Anexo forma parte integrante de la nota 6 de la memoria de las cuentas anuales abreviadas, junto con la cual debería ser leído.

ANEXO II

Detalle de Participaciones con pacto de recompra
31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresado en euros)

	2017			2016				
	Fecha de recompra	% de participación	No corriente	Corriente	Fecha de recompra	% de participación	No corriente	Corriente
Participaciones con pacto de recompra	-	-	-	-	-	-	-	-
Alas Aluminium, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-
Confeccciones Novatex, S.L.	-	-	-	-	20.04.2017	13,89%	-	130.000
Esal Rod Alloys, S.A.	-	-	-	-	11.05.2019	27,56%	1.750.000	-
Gestión, Solución y Calidad, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-
Innovación Bebidas, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-
Mantenimiento y Montajes Ría de Avilés, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-
Open Call, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-
Total participación en coste	-	-	-	-	-	-	1.750.000	130.000
Deterioro de valor	-	-	-	-	-	-	-	-
Valor neto	-	-	-	-	-	-	1.750.000	130.000

Este Anexo forma parte integrante de la nota 7 de la memoria de las cuentas anuales abreviadas, junto con la cual debería ser leído.

FIRMA DE LOS ADMINISTRADORES

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a final flourish, positioned to the right of the text 'FIRMA DE LOS ADMINISTRADORES'.

D. JOSE MARIA MUÑOZ PAREDES, Secretario no consejero del Consejo de Administración de la SOCIEDAD REGIONAL DE PROMOCIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, Sociedad Anónima, CERTIFICA

Que las Cuentas Anuales Abreviadas de la Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, Sociedad Anónima, contenidas en las anteriores 1-46 páginas utilizadas por una sola cara y por él firmadas junto con la Presidenta, corresponden a las formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión del 23 de marzo de 2018, cuyos componentes firman a continuación, en prueba de conformidad.



D. Isaac Pola Alonso



D. Manuel Francisco Monterrey Meana



Dª. Belarmina Díaz Aguado



D. Antonio González Fernández



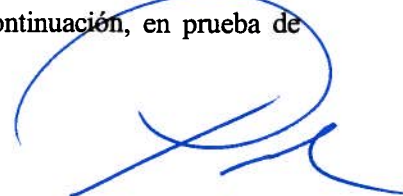
Norteña Patrimonial, S.L.U.
D. Miguel Ángel Traverso Rodríguez

Banco de Sabadell, S.A.
D. Pablo Gerardo Junceda Moreno

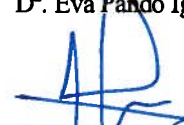


Administradora Valdeñas, S.L.U.
D. Javier Rodríguez Noval

Masaveu Industria, S.L.
D. Julio Peláez González



Dª. Eva Pando Iglesias



Dª. Ana Concejo Vázquez



D. Francisco José Sánchez Fernández



D. Ángel Rodríguez Vallina



Peña Rueda, S.L.U.
D. Francisco José Villaverde Suárez



Caja Rural de Asturias S.C.C.
D. Antonio Romero Casado



EDP España, S.A.U.
D. Marcos Enrique Antuña Egocheaga



J. M. Muñoz Paredes